

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE MAYO DE 1969.

En la Universidad de hizo a unere de allays de mil movimientos resunta y unere, siendo los ocho y diez de la noche, se reunió en el Salón de Actos de la base Comunal el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Jose Diego Bilbao con asistencia de D. Manuel Garcia Lirionaga, D. Francisco Jarama y Anel, D. Angel Tuburpe Estanin, D. Narciso Lirionaga Jarama y D. Augustin Lirionaga Jarama, al objeto de celebrar la reunion mensual ordinaria convocada al efecto.

Leido el borrador del acta de la reunion anterior es aprobada por unanimidad.

Cuentas del presupuesto

Seguientemente se sometió al examen de la corporación la cuenta general del presupuesto ordinario correspondiente al año 1968, que ha sido informada favorablemente por la Comisión de Hacienda y expuesta al público sin dar lugar a reclamación alguna. Comprobada debidamente vendida y justificada, por unanimidad se acuerda su aprobación provisional en la forma siguiente: Existencias en 31 de Diciembre de 1968, 4.478.055,19 pesetas. Restos por cobrar, 11.655,00 pesetas. Y restos por pagar, 130.557,00 pesetas.

Cuentas del Patrimonio

Formalizada así mismo la cuenta de administración del Patrimonio municipal correspondiente al periodo ejercicio de 1968, la cual ha sido informada favorablemente por la Comisión de Hacienda y expuesta al público sin dar lugar a reclamación alguna, por unanimidad queda aprobada definitivamente según el siguiente detalle: Activos, 4.069.000 pesetas, Pasivos, 247.732 pesetas. Y diferencia, 3.821.268 pesetas.

Proyecto Urbanización del Polígono 20.

A continuación se da lectura del informe



emitido por la Comision Municipal de Urbanismo en el Proyecto de Urbanizacion del Poligono n: 20 presentado por D. Francisco Bidauro y en su subsecuente informe, se acuerda su aprobacion inicialmente, a tenor del informe de la indicada Comision, debiendo exponerse al publico a los fines de oir reclamos.

Plan Parcial del Poligo-
no 110.

Igualesmente se pone de manifiesto el informe emitido por la Comision Municipal de Urbanismo con motivo del Plan Parcial de Ordenacion del Poligono 110 presentado por D. Mercedes de Lezo S. D., el cual queda aprobado inicialmente, segun el contenido de dicho informe, sometiendo seguidamente a informacion publico por termino de un mes a los fines de oir reclamos.

Mancomunidad de
aguas.

A requerimiento de la Mancomunidad de Aguas del Embalse del rio Arzobispo, de la cual forma parte este Municipio, se acuerda por unanimidad, hacer la reserva de terrenos que resulten necesarios para las conducciones y depositos de agua previstos por el Ministerio de Obras Publicas con destino al abastecimiento de aguas de la Comarca.

Programa de Fiestas

Finalmente se aprueba el programa de festejos para las fiestas de Pentecostés por la suma total de treinta mil pesetas con cargo a la partida correspondiente del presupuesto.

Y no siendo otro el objeto de la sesion se dio por terminada a las ocho cuarenta y cinco de la noche, de fecha la cual se extiende la presente, de que certifico.

Agustin Lozano *de Lezo* Narciso Lizaro
Francisco Jauregui *de Lezo*
Joaquín Aparicio A. Lizaro